

**Cifras de combate al delito**

Con la 4T, mil 600 mdp a la atención de 20 mil víctimas

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ · PÁG. 7

La 4T ha destinado más de 1,600 mdp a 20 mil víctimas

Combate a delitos.

La atención de la CEAV fue 67% para mujeres; 2015, el año en el que recibió menos recursos

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ
CIUDAD DE MÉXICO

En lo que va del gobierno federal, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) ha destinado poco más de mil 600 millones de pesos para brindar medidas de atención inmediata a quienes sufrieron delitos o violaciones a sus derechos humanos.

De acuerdo con información obtenida vía transparencia, entre 2019 y mayo de 2022, la CEAV asistió a 19 mil 408 víctimas, de las cuales 67 por ciento fueron mujeres, es decir, 13 mil 178.

Entre dichas medidas se encuentran hospitalizaciones, gastos funerarios, asistencia psicosocial, pago de traslados, alojamiento y alimentación en los casos que lo requirieron.

Para la atención inmediata de víctimas, la CEAV recibió de 2015 a 2018, 307 mdp y auxilió a 6 mil 232 víctimas; es decir, 67 por ciento menos que en esta administración.

Asimismo, el organismo reportó haber brindado solo una medida de protección a una persona en situación de riesgo, esto durante 2021, con un costo de 13 millones 699 mil pesos.

El año con menos recursos destinados a la CEAV fue 2015, con un millón 124 mil pesos, mientras que 2019 ha sido en el que más dinero ha recibido, con más de 525 millones.

Sin mínimo presupuestal

En 10 años, la CEAV ha estado sujeta a dos regulaciones, pues de 2014 a noviembre de 2020 parte del Presupuesto de Egresos era destinado directamente al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI).

En 2020, el Congreso de la Unión eliminó ese fondo y la garantía de destinar a atención de víctimas un presupuesto mínimo.

Con ello, los recursos son tomados de partidas presupuestales que se clasifican por concepto de gastos relacionados con "actividades culturales, deportivas y ayuda extraordinaria" y "traslado de personas".

"Parece que el presupuesto de la CEAV aumentó, pero lo que pasó es que éste se integró al institucional y antes se canalizaba por medio del FAARI", consideró el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez. ■